

sesion levantando esta acta que firman el Sr. Presidente y Concejales, de que certifico,



Jaime Gili

Quinto Civi

Juan Cordero

Presidentes
Jaime Gili
Guirico River
Ant^o Santamaria
Miguel Folch
Salvador Comas

En el pueblo de S. Guirico de Barrasa a los veinte y dos dias del mes de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Siendo las siete de la tarde y previamente convocados para celebrar sesion extraordinaria se reunieron en esta casa consistorial los Sres. Concejales que al margen van anotados habiendo excusado su presencia el Concej. D. Jaime Pocobruna por hallarse incapacitado fisicamente, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jaime Gili cuyo señor declaró abierta la sesion y acto seguido dijo: que el objeto de esta era para dar posesion del cargo de Concej. de esta Corporacion a los Señores D. Antonio Santamaria, Don D. Miguel Folch, Don D. Salvador Comas, Dibernat y D. José Barradella elado nombrados interinamente por el Excmo Sr. Gobernador civil de la provincia para cubrir las cuatro vacantes que existian en este Ayuntamiento por haber sido incapacitados los Sres. D. Juan Ballvé Vila, y D. Juan Rife Jaime por haber levantado y trasladado su domicilio a Sabadell, D. Juan Guitart Folch y por haber fallecido D. Jaime Bladas Gili.

Enterados los señores nuevamente nombrados aceptan el cargo que se les ha confiado, manifestando que ninguno de los mismos tenga causa legal que les inhabilite para el ejercicio del expresado cargo de Concej. Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que hallandose vacantes los cargos de Teniente de Alcalde y Regidor Sindico debia procederse al nombramiento de los mismos. Sobre lo cual se abrió discusion y se terminó acordandose por unanimidad para el cargo de Teniente de Alcalde a D. Guirico River Catalblanca y para el de Regidor Sindico a D. Antonio Santamaria cuyos señores así como los otros dos nuevamente

nombrados tomaron posesion de sus respectivos cargos
recibiendo de mano del Sr. Presidente las insignias de
sus cargos.

Acto continuo organizaron el numero de Concejales en
la forma siguiente

Concejales	1º	D. Miguel Fieles Dou
id	2º	" Salvador Comas Tibernat
id	3º	" José Carradella Sladó
id	4º	" José Comas Giano
id	5º	" Jaime Rocabruta Saló

En esta forma quedo constituida la Corporacion
levantando la sesion que firma el Sr. Presidente
y Concejales de todo lo cual como Secretario certifico.

Jaime Gili

Quirico Vico

Art.º Santamaria Miguel Soló

José Carradella

Por Salvador Comas que
no sabe firmar a su ruego

Quirico Vico

En el pueblo de S. Quirico de Carrara a los veinte
y tres dias del mes de Diciembre de mil ochocientos
ochenta y ocho. Reunidos en la Casa Consistorial para
celebrar sesion ordinaria los Señores Concejales cuyos
nombres al margen se expresan y componen la ma-
yoría del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Jaime Gili, dicho Sr. dada las diez de la
mañana hora señalada para celebrar esta sesion la
declaro abierta con la lectura del acta de la anterior
que fue aprobada y seguidamente dio cuenta de dos
comunicaciones del Excmo. Sr. Gobernador civil de

